



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/11/16 Hs. 14:07
Número:	1766 Fojas: 2
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	(TP)

Nota N°: 179

Letra: PRO

Ushuaia, 26 de OCTUBRE de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

CONCEJAL JUAN CARLOS PINO

S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente de dirijo a Ud. a los fines de incorporar sobre tablas en la próxima sesión ordinaria del día 26 de Octubre, el siguiente Proyecto de Resolución referido a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la puesta en valor de la plaza apta para personas con movilidad reducida ubicada en intersección de calles Luis Vernet y Francisco González.

Urge que dicho espacio sea acondicionado para el disfrute de niños con movilidad reducida teniendo en cuenta el déficit de plazas que cuentan con estos juegos.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

Tomás Bertotto
Concejal PRO

Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la urgente puesta en valor de la plaza apta para personas con movilidad reducida ubicada en intersección de calles Luis Vernet y Francisco González de esta ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº _____ / 2016

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO